

## Mirando hacia afuera

### Lo que representa y vale un buen gobierno

La Cámara de los Diputados ha aprobado en Francia el presupuesto para el ejercicio de 1927, con un superávit de 464 millones de francos, y el Gobierno no ha encontrado obstáculo serio para llevar a cabo esta parte importantísima de su plan financiero.

El hecho, aisladamente considerado, sometido al conocimiento de quienes no hayan seguido con alguna atención el desenvolvimiento de la política francesa durante el curso del año que finaliza, parece que no tiene importancia, que es un suceso político normal y corriente. No hay tal cosa. Recordando las crisis políticas habidas en la vecina República durante el año actual, y sobre todo, el descalabrado político y el pánico financiero de junio y julio últimos, hay que reconocer que el Parlamento francés acaba de demostrar, al dar forma legal al plan de vida económica para 1927, todo lo que significa en el régimen parlamentario la existencia de un Poder ejecutivo fuerte, consciente de sus deberes, apoyado en la conciencia del país, y guardador celoso de sus propios prestigios.

El grave error en que se incurre al juzgar doctrinalmente, — los casos circunstanciales o aislados, no van comprendidos en el comentario que estamos bosquejando — sobre la conveniencia y la necesidad de los Parlamentos, es no ensayar de continuo la acción de las Cortes con el valor moral y político del Gobierno que ha de actuar con respecto a ellas y dentro de ellas.

Con gobiernos erróneamente constituidos, por atenderse a lo pequeño y a lo personal de la vida política; con gobiernos de programas ambiguos o ilusorios que además no se hayan formado recogiendo e interpretando positivos estados de opinión, no hay Parlamento que pueda actuar; y lógicamente, a la debilidad del organismo que representa el Poder público, y al desprestigio que su ficción y su falta de autoridad le crea, ha de sobrevenir la ineficacia de la actuación parlamentaria, que no se limita a exteriorizarse, sino que llega

dos los momentos difíciles, engendra la perturbación gravísima que ha de ocasionar siempre la Asamblea que con funciones tan portentosas como un Parlamento, no siente ni el impulso directivo que sólo puede darle el Ministerio responsable, ni la contención que, sin desdoro de las Cámaras legislativas, representa la acción de un Gobierno firme, serio, prestigioso.

El Gabinete que actualmente preside M. Poincaré, nació con las condiciones que anteriormente señalamos, para ayudar y encauzar eficazmente la acción de un parlamento; aumentó su prestigio por el triunfo de las medidas de saneamiento económico que en poco tiempo logró implantar, y obtenida de este modo la confianza en el exterior y en el interior, ha podido conseguir una labor útil, patriótica, de verdadera trascendencia para el pavoroso problema económico nacional, que no habían tenido la suerte de realizar, con ese mismo parlamento, otros Gobiernos.

Hace pocos días, ochenta y seis diputados tenían pedida la palabra, según informes nuestros particulares, para combatir proyectos del Gobierno, y en uso de un derecho innegable, se proyectaba la realidad de serios obstáculos sobre el plan parlamentario del Gabinete. Con la firmeza de un hombre de Estado consciente de sus altos deberes y de los graves momentos que atraviesa el país, M. Poincaré, apoyándose en el prestigio del Gobierno que preside y en la verdadera opinión que le sigue, afrontó extraparlamentariamente el peligro de la intervención de esos ochenta y seis representantes del país en los debates parlamentarios y consiguió la normalidad y rapidez que ha tenido en estos últimos días la acción legislativa en Francia.

No es lo malo el Parlamento. Lo detestable y peligroso es que al frente de los destinos de un pueblo hoy más que nunca, no haya un buen Gobierno, un verdadero Gobierno, un digno y enérgico Gobierno.

(De «La Correspondencia Militar»)

unos argentinos que visitaron recientemente Rusia para estudiar el régimen comunista:

«El comunismo, dicen, significa en el Poder miles de obreros revolucionarios encarcelados y deportados a Siberia; millones de «sin trabajo»; la represión implacable de las huelgas; niños abandonados; la miseria, y al mismo tiempo espectáculos de gala y las más repugnantes orgías para los amos y parásitos de Rusia, y la barbarie, la más espantosa de las barbaries.

Las naciones de Europa y aun de América han contraído una inmensa responsabilidad; han cometido un pecado de esa civilización al no intervenir en los destinos de Rusia antes de que tanto crimen se perpetrara, y aun ahora que, con tan malas artes, se proponen difundir en otros pueblos, cual aconteció en China, las orientaciones bolchevistas.

Así como el individuo no debe permanecer indiferente a los males que sufre su semejante a menos que pisotee los más ineludibles deberes de la humana solidaridad y menosprecie los dictados más elementales de la caridad cristiana, de la propia manera no pueden desentenderse unas naciones de los crímenes que se perpetran en otras.

Esta consideración admitida co-

mo indiscutible por todos los pueblos en el transcurso de la Historia fué el catecista civilizador de los países salvajes; la que indujo a nuestra patria a realizar sacrificios inmensos en la conquista espiritual de América; la que nos hace intervenir, juntamente con Francia, en la civilización de Marruecos.

Es signo inequívoco de decadencia que unos pueblos contemplen, sin protesta, los crímenes que otros cometen, como con los cometidos en Rusia ha hecho Norteamérica, tan solícita para intervenir en la gran guerra, y Europa, en que algunas naciones, lejos de protestar, instigadas por un egoísmo brutal, admitieron ya representantes de la nefasta Rusia.

Los pueblos, a diferencia de los individuos, sufren en la presente vida los rigores de la divina justicia; no dudamos que Europa ha de pagar en plazo no lejano el crimen cometido al consentir los perpetrados por el comunismo ruso.

Los 17 millones de víctimas causadas por la Rusia bolchevique claman al cielo, y la próxima guerra quizás sea una sanción a tan suicida indiferencia; será el castigo con que se purgue el crimen de Europa.

ELÍAS OLMOS.

## Crónicas de África

### La colonización teórica y la colonización práctica

La verdad sea dicha, en España se tiene un erróneo concepto acerca de la colonización de África. No precisamente porque este error sea intuitivo de quienes tal conciben, sino porque es hijo de la «colonización teórica» (llamémosle así, por llamarle de algún modo), que nace en los centros más o menos burocráticos de Madrid y que la prensa de la Corte ha acogido y

lanzado a los cuatro vientos, como una verdad efectiva.

Confieso francamente que yo mismo estaba impresionado favorablemente por esa colonización ficticia, y al pisar las tierras del Mogreb, creí encontrarme con aquella colonización que me hicieron concebir las notas de la Corte. ¡Y qué decepción más grande al encontrarme frente a frente con la

realidad! Aunque celebros haberla visto con ojos propios.

Sobre la colonización de Marruecos se ha hablado mucho, pero se ha hecho muy poco. Ha faltado lo fundamental: un buen plan, y un acertado desarrollo, y sobre todo, estabilidad en la dirección de toda obra, ya militar, ya colonizadora, y garantías de continuidad en el mismo. ¿No habla bien claramente (sino de labor negativa, por lo menos de obtusa, y por lo tanto, infructuosa, como la realidad, con su muda elocuencia nos enseña), el hecho de pasar por el Ministerio de Estado (a la sazón encargado de las cuestiones de Marruecos), en veinticuatro años, treinta y cuatro ministros, y desde que está creada la Alta Comisaría (sobre unos doce años), diez altos comisarios? (Durante todo este tiempo, en la zona francesa, sólo Liautey actuó. Hacemos esta salvedad, para que se comparen los efectos de la estabilidad e inestabilidad de un plan y un intérprete capacitado).

Y menos mal que hoy, con la experiencia de pasados errores, se ha desglosado un poco el problema de «compatibilidades» (¿cuántos reveses se debieron a él!), que existía entre la Alta Comisaría y el Ministerio de Estado, al crearse la Dirección general de Marruecos y Colonias, al frente de la cual hay un hombre bien capacitado de las cuestiones marroquíes, como el general Gómez Jordana.

Pero a pesar de haber desaparecido aquel obstáculo en lo que afectaba al problema militar, queda hoy pendiente otro no pequeño, en lo que al problema colonizador se refiere: el obstáculo de Fomento. Conste que no hablamos en tono de censura. Nos inspira sólo un elevado patriotismo y un noble afán de aportar luz a este problema de colonización, envuelto entre las espesas neblinas de «compatibilidades» de las que tan mal precedente tenemos. Mientras éstas no se delimiten, será vano de hablar de colonización.

Con respecto a este problema, caminamos por el mismo sendero

que con relación al problema militar seguimos desde 1909, hasta que, delimitados campos de acción, logró el general Primo de Rivera, con el acertado desembarco de Alhucemas, acabar con el problema militar de Marruecos, que era la pesadilla de España. Sólo tres cabillas faltan someterse para la total pacificación de África: Beni-fait, Beni-Arós y Sumata.

Con relación al problema colonizador, precisa hacer lo propio, si no se quiere que vuelvan a transcurrir otros diez y siete años, sin haber logrado adelantar nada, dejando, como consecuencia, abiertas las puertas de futuros trastornos.

El Protectorado debe implantarse fomentando y desarrollando la colonización agrícola, que es la base de solidificación de la paz, y el medio más adecuado para llevar a los cabillas el convencimiento de la obra benéfica de la civilización que el país protector viene a sembrar en estos campos salvajes.

¿Qué hizo, si no, Liautey, en la zona del Protectorado francés?, y era preciso que su obra colonizadora triunfara: tenía buena organización de ella y garantía de continuidad en la misma. ¿Qué podría hacer España, en cambio, si aparte de la dificultad de las «compatibilidades» (que esterilizaban en trámites burocráticos la acción del alto mando), hizo desfilar diez diferentes personalidades por la Alta Comisaría, mientras que Francia sólo mantuvo a Liautey?

Si la realidad es la mejor maestra, nosotros hemos tenido maestras muy elocuentes y debemos aprender sus lecciones si se quiere corregir errores y evitar a tiempo el tejer y destejer de santón con gasto baldío de millones y hombres.

Cuando yo leía en España las notas que hablaban de Ligas Africanistas o Sociedades Colonizadoras, creí sinceramente que estas entidades realizarían en África una labor altamente cultural y patriótica, de colonización práctica, efectiva y positivo beneficio general

## Los estragos bolcheviques

### EL CRIMEN DE EUROPA

La estadística nos la ofrece el doctor Aguilar, en su conferencia del Club Rotario, de Madrid, donde explicó que fué nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de Pensilvania, por haber desempeñado la misión en Rusia cerca de los odontólogos moscovitas, que le confiaran las entidades americanas.

Con tal motivo recorrió gran parte de este país y presenció, con su esposa, escenas espeluznantes de horror, pudiendo haber comprobado por manifestaciones del delegado del Interior que el bolcheviquismo causó en Rusia «diez y siete millones de víctimas».

Después de las disposiciones de Lituania, Ucrania, Polonia y demás provincias rusas convertidas en Estados independientes desde el principio de la revolución, la población rusa no llega a 80 millones de habitantes; por tanto, los soviets, para implantar sus bárbaras modalidades socialistas, han teni-

do que sacrificar un «velate por ciento» de sus concludadanos.

La revolución francesa que asombró al mundo por los ríos de su sangre con que se amasara, resulta al lado de los estragos bolcheviques, una ridícula caricatura.

La misma guerra europea, que cubrió de víctimas los campos bélicos del Viejo continente, no puede compararse en este respecto con la hecatombe bolchevique, ya que la gran guerra no devoró más de 10 millones de seres humanos.

Y adviértase que los sacrificados en Rusia no fueron solamente gran multitud de obreros, sino la aristocracia, intelectuales, oficiales del Ejército, cuantos integraban las clases directoras del antiguo Imperio ruso, figuraba lo más selecto de la sociedad moscovita.

Tanta víctima y tanta sangre para implantar un régimen que toca los lindes de la barbarie, si no es la barbarie misma, cual aparece en la siguiente descripción hecha por

140 LUIS DE VAL. — LOS HUÉRFANOS

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 137

de don Alejandro Arroyo y su familia, no es posible de ningún modo que os hagáis cargo debidamente de la importancia de ciertos detalles.

Además, no saber de qué se derivan ciertas situaciones, es andar a oscuras por la intrincada trama del libro.

Así, pues, voy a retroceder en el curso del libro algunos años, a fin de remontarme a la época en que ocurrieron los sucesos que deseo conocerlos.

Y ante todo y sobre todo, perdonadme si interrumpo el curso del relato por las razones antedichas.

Comienzo.

..

Los nobles marqueses de la Corza, habían sido uno de esos nobles que nacen y se perpetúan en provincias, sin pisar jamás la corte de las Españas, donde parecen haberse dado cita, desde antiguo, todos los mas ilustres descendientes de la nobleza española.

Nobles de rancios pergaminos y de no menos rancias ideas, no soñaban otras grandezas que el respeto de los vecinos de la capital en que residían y la admiración de las gentes sencillas.

La razón esencial de que algunos nobles de provincias no se trasladan a la corte, consiste muchas veces en que, para alternar con sus iguales en la villa y corte, necesitarían gastar algo más de lo que sus rentas les producen.

— Toma a Pofo... Yo te bajaré.

Y cargando con la niña y el perro, fué bajando, pegado a la baranda, mientras las lágrimas rodaban por su rostro.

Varias veces estuvo a punto de caer rodando por la escalera; pero Dios no quiso abandonarle como le abandonaban todos, y por fin, llegó al portal y pudo abrir con un poco de trabajo.

..

Arturo no quiso llevar la llave al sereno.

Le vió allí, en la esquina, bajo la luz de un farol y en compañía aún de aquel hombre que le había llamado el hijo del asesino.

No, no quiso acercarse a él: le tenía repulsión le daba vergüenza que le vieran.

Dejó la llave puesta en la cerradura y se apresuró a salir de la calle con María en brazos, reparándole oír aún, detrás de él, aquel horrible anatema:

«— ¡El hijo del asesino!»

Arturo, como galvanizado por esta frase que zumbaba en su cerebro, corrió... corrió, [con María en brazos, por aquel laberinto de calles, hasta sentir en el rostro el aire frío y puro de las afueras.

Miró en torno suyo: no se veía sér viviente por parte alguna... Allí no había faroles ni ante sus ojos alzabase casa alguna... ¡Estaba en el campo! Pero campo tan pedregoso, tan triste como triste era el destino del infeliz niño...

para el país colonizador y el colonizado. Pero ahora, sobre la realidad, me encuentro con que tales sociedades no tienen más fundamento que la de un negocio particular determinado.

En España se adolece desgraciadamente de este defecto: hablar mucho, crear inclusive diversidad de organismos en cuyos engranajes burocráticos puedan encajarse a determinados pantegúados; pretender justificar con notas lo que en la realidad es un equivoco; fundar ligas y más ligas, para no atar nada. Esta es la dura realidad.

El problema de la colonización de África no es tan difícil como parece. La única dificultad que pueda existir es la que el problema de las «competencias» por una parte, y por otra la inestabilidad de un bien premeditado plan y garantía de continuidad en su desarrollo, crea continuamente. Afortunadamente, la garantía de continuidad parece hoy asegurada. Falta sólo trazar el plan de colonización y acometerlo con acierto y energía, como se acometió y por ello se dió fin al problema militar.

Del estudio que sobre el terreno hemos podido hacer, sacamos la siguiente consecuencia: el problema de la colonización práctica de África es fácil llevarse a término,

si se fundamenta en la base de la riqueza del país: la agrocultura. Sobre este punto interesantísimo, hablaremos otro día.

J. JORDAN Y JOVER.

Tetuán, Diciembre 1926.

(De «Las Provincias»).

**Regimiento de Infantería Mahón número 63**

Teniendo necesidad este Regimiento de cubrir la plaza de cantinero en el Cuartel de la Esplanada, se hace presente para que los que lo deseen puedan presentar proposiciones en las oficinas del mismo, calle San Roque número 18, teniendo presente que serán preferidos dentro de las mismas condiciones los suboficiales, sargentos, cabos o soldados licenciados del Ejército con buenas notas.

Este anuncio se publicará los días 21, 22, 27 y 28, pudiendo presentar proposiciones hasta el día 7 del próximo año, en cuya fecha se adjudicará.

Mahón 20 de Diciembre de 1926. — El Comandante Mayor, Arturo Alonso. 21-22-27-28

**Sastre. — J. SINTES**

Plaza, n.º 9. — Mercadal

Para encargos en ésta, diríjanse calle Deyá número 9. — Mahón. 25-25-mi-s

**Comisión Gestora de Compras para las atenciones del Hospital Militar de Menorca.**

**ANUNCIO**

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que sean de suministro e inmediato consumo, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de Enero próximo, el día 23 del actual a las doce de la mañana ante la expresada Comisión en el local que ocupa las oficinas del Regimiento Infantería Mahón n.º 63.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones, así como la relación de los artículos que se calculan necesarios, estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Mahón 3 Diciembre de 1926. — El Vocal Secretario, José Valero. — V.º B.º. — El Coronel Presidente, Vidal.

**MILITARES**

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 22 de Diciembre 1926

Parada: Grupo de Ingenieros de Menorca.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Nicolás Andreu.

Imaginería: Comandante de Infantería don Federico Moysi.

Hospital y Provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos

Vigilancia: 1.º Oficial de Ingenieros.

Imaginería: 2.º Oficial de Ingenieros.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Granell. — Rubricado. — V.º B.º. — El General Gobernador.

— De O. de S. E. — El Capitán, Jefe de E. M. accidental, José Poveda. — Rubricado.

**Se desea** una casa en calle céntrica, cómoda y espaciosa. Se alquilaría previo contrato por varios años.

Informes en esta Imprenta. 7-12-a

**Regimiento Infantería Mahón número 63**

Debiendo proceder el Regimiento a la subasta de los despojos de todas las reses que se sacrificarán en el Matadero público para su consumo, durante el próximo año de 1927, se anuncian las condiciones del concurso, que serán las siguientes:

1.º Los pliegos se presentarán en el despacho del señor Coronel antes de las 12 del día 29 de este mes y deberán contener por separado oferta por todos los despojos de res bovina que se sacrifique a razón de céntimos por kilo de res en canal libre de arbritros. Oferta igual por kilo de res cabrina, lanar o porcina. En caso de que no ofrezcan precio por toda clase de reses, también se admitirán proposiciones que se adjudicarán al mejor postor en cada especie, viniendo obligado el que se le adjudique la subasta parcial o total a hacerse cargo de la parte que le corresponda.

2.º Si el cuerpo deseara quedarse algún día los despojos de sus reses, el concesionario no podrá oponerse a ello y si no fueran suficientes podrá exigir el Regimiento le facilite los kilos que desee con un descuento de un 10 por 100 sobre el precio corriente en plaza.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán depositarse 500 pesetas que se retendrán a aquel a quien se adjudique total o parcialmente, dándole recibo, devolviéndose a aquellos cuyas proposiciones no fueran aceptadas.

4.º En caso de renuncia o incumplimiento del contrato se dará éste por rescindido perdiendo el contratista el depósito que pasará a la cuenta de beneficios del depósito de viveres de tropa, renunciando a qué a toda reclamación civil.

5.º Si el Regimiento total o parcialmente se sustentara de esta plaza, automáticamente se dará por rescindido el contrato para el total, o la parte de fuerza que se ausente, con devolución en el primer caso del depósito constituido que subsistirá en el segundo.

6.º Este anuncio se publicará tres días en los periódicos locales y su importe se pagará a prorrato entre los contratistas a quienes se adjudique el concurso.

7.º El modelo de proposiciones se facilitará en las oficinas del Regimiento (San Roque 18).

Mahón 20 de Diciembre de 1926. — El Comandante Mayor, Arturo Alonso. 2-5

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descantamos los cupones de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por 10) y de obligaciones del Tesoro, vencimiento Enero.

Pagamos, libre de comisión, el cupón vencimiento 1.º de Enero de las obligaciones Norte Prioridad y de otras.

**CRÓNICA**

**De la horrible catástrofe del puerto**

Grande fué la consternación que la horrible desgracia ocurrida en la mañana de ayer en el puerto produjo en toda la ciudad que, conmovida, supo asociarse al duelo que experimentan las familias de las víctimas de la formidabile explosión en la camareta de motores de la lancha de transportes militares que, como saben nuestros lectores, de terminó el rápido hundimiento de la ciudad lancha destruyéndola completamente en su parte de proa y volando toda la cubierta.

Desgraciadamente, el número de víctimas que dábamos en nuestra última edición, ha de añadirse el nombre del desaparecido José Pons, obrero filiado de Artillería, que esta mañana aún no ha sido hallado y cuya cuando ayer se creía en la posibilidad de que el herido hubiese recibido asistencia en algún domicilio particular después del tiempo transcurrido y averiguaciones practicadas, no se han tenido más noticias del desgraciado joven, suponiéndose que al ocurrir la explosión sería lanzado a gran distancia del lugar de la catástrofe pereciendo ahogado, o que quedó en el fondo sujeto por algún trozo de plancha de la nave destruzada, por cuya razón su cadáver no ha subido a la superficie.

El buzo de la Base Naval que trabajó durante la mañana de ayer reconoció minuciosamente la embarcación y el fondo del mar en el lugar de la catástrofe, no hallando los restos de este infortunado.

En la enfermería de la Base Naval continuaron ayer admitiblemente asistidos y cuidados por el personal de Sanidad de aquel departamento de la Armada los heridos cuyos nombres publicamos en nuestra edición última. Al anochece pasaron todos a sus domicilios excepto, según nos informan, la mujer María Guasch que entró en el establecimiento sanitario de la Base Naval en estado gravísimo con síntomas de asfixia, y que merced a los grandes cuidados, mejoró visiblemente desapareciendo el peligro.

Esta pobre mujer que perdió a su esposo en el accidente, no tiene hijos y queda sola en el mundo.

Los heridos fueron muchos, en su gran mayoría de levedad, presentandoligeras contusiones y quemaduras sin importancia.

Las averiguaciones realizadas diligentemente por los agentes de esta Inspección de Vigilancia dieron por resultado conocer los nombres de los siguientes heridos que recibieron asistencia médica:

Teniente de Artillería don Emilio Mota, habitante en la calle de San Sebastián número 13.

Patrón, Antonio Calderón Virgínia, habitante en la calle de San Blas número 9

Marinero, José Torres Fornés, habitante en la calle de San Juan número 59.

Jana Núñez González, habitante en la calle de San Blas número 25.

Jaime Oliver Oliver, habitante en la calle Cos de Gracia n.º 21.

Maquinista, Francisco Carreras Coll, habitante calle Santa Eulalia número 78.

Simón Salom Palmer, habitante en la calle de Santa Eulalia número 70.

Esteban Taltavull Timoner, habitante en la calle de San Pablo número 24.

Los nombres de los demás heridos, que lo fueron levemente, no ha sido posible averiguarlos, pues por no haber requerido su estado asistencia facultativa, cada uno de ellos se curó en su propio domicilio.

En el Andén de Levante y junto al sitio en que habitualmente atracan las lanchas de transportes militares, se ha establecido vigilancia para ver si el mar devuelve el cadáver del infortunado José Pons, obrero filiado de Artillería, dado desde los primeros momentos, como desaparecido.

En el momento de entrar en máquina el presente número se está celebrando el entierro de las víctimas de la catástrofe de ayer y que son: Pedro Sintés Serra, segundomecánico de la lancha siniestrada, marinero Juan Sanz y mozo de Intendencia Bartolomé Coll Quintana.

El entierro de las desgraciadas víctimas ha revestido gran solemnidad, presidiendo el duelo el digno General Gobernador Excmo. señor don Alfonso Alcayna y todas las autoridades de esta ciudad, asociándose al duelo toda la población.

La circunstancia de coincidir la hora del entierro de las víctimas de la catástrofe del puerto, con la del tiraje de este número, nos impide publicar hoy la reseña del fúnebre acto, al que dedicaremos mañana todo el espacio que el dolor y la consideración a los desgraciados muertos nos dicta y la grandiosidad del acto al que se ha asociado todo Mahón.

Descansen en la paz del Señor las almas de los finados, y al reiterar a sus atribuladas familias el testimonio de nuestro pesar, de nuestra más viva condolencia, la hacemos extensiva al General Gobernador, Jefe de Intendencia y Artillería rogando a nuestros lectores una oración, pládasos ofrenda para los que sucumbieron.

El digno General Gobernador de esta Isla nos ha remitido copia de los siguientes telegramas recibidos ayer con motivo de la desgracia ocurrida en el puerto a la lancha del ramo de Guerra, acompañando el envío de dichos telegramas que vamos a transcribir de acento B. L. M. que nos es grato corresponder, testimoniando a nuestra primera autoridad nuestro afecto y consideración más distinguida.

Los telegramas son los siguientes:

«Capitán General de Baleares a Gobernador Militar de Menorca.

Palma 21 Diciembre 1926.

Bayío sentido pésame V. E. por catástrofe ocurrida día hoy remolcador ramo de Guerra, rogándole haga extensivo sentimiento a familias de los muertos, haciendo votos por rápida mejoría heridos.»

«Gobernador Civil de Baleares a Gobernador Militar de Menorca.

Palma 21 Diciembre 1926.

Por telégrafo Delegado Gubernativo me entero explosión motor canoa servicio Mola y del número de víctimas originado. Al lamentar desgracia ruego V. E. se sirva hacer llegar familias víctimas mi más profundo y sentido pésame. Le saludo afectuosamente.»

«Conde de Torre Saura a General Gobernador de Menorca.

Reciba expresión mi profundo pesar terrible desgracia ocurrida lancha militar ese puerto.»

El señor Alcalde ha recibido el siguiente telegrama del señor Gobernador cuya copia nos envía, así como la de la contestación dada a la autoridad civil de la provincia.

«Palma 21. Gobernador a Alcalde Mahón.

Reciba mi más profundo y sentido pésame por desgracia que aflige esa ciudad con motivo explosión motor canoa servicio Mola haciéndolo presente como representante ciudad familias víctimas. Le saludo.»

«Alcalde a Gobernador. Palma.

Agradezco a V. S. manifestaciones profundo sentimiento por desgracia que ha conternado hoy este vecindario. Cumpliré su encargo, saludándole afectuosamente. — Victory»



Los marcos, la debilidad, el agotamiento,



la mayoría de las veces proviene de un organismo anémico y depauperado. La comida por sí sola no basta para tonificarlo y hay que ayudar a la naturaleza con un reconstituyente apropiado.

El Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

reúne las mejores condiciones para dar vigor a la sangre y tonificar el sistema nervioso.

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Tras éste, quedaba Madrid, aquel inmenso Madrid, con su lado, sus vicios y sus oropeles fasciadores...

Un sollozo desgarrador brotó de los labios de Arturo, que, dejándose caer al suelo en el borde de aquel camino en que se hallaba, se abrazó fuertemente a su hermana, sollozando:

— ¡Madre mía, madre mía!

**LIBRO SEGUNDO**

**CAPÍTULO PRIMERO**

**El primer viaje**

PARA darse exacta cuenta de determinados hechos, en todo orden de ideas y de sucesos, lo más esencial es conocer los antecedentes; así, pues, creo, lectores míos, una de las cosas más urgentes, relatar los hechos que dieron lugar a la complicada situación de alguno de los personajes de esta humilde obra.

Necesario es que conozcáis por qué causa Demetrio García ostentaba el noble título y el honroso nombre del marqués de la Corza y por qué éste hubiese conformado con el apellido de García.

Hechos fueron aquellos que motivaron tan anómala situación, que bien merecen les dediquemos una parte de la obra, siquiera esa parte sea cortísima.

Sin conocer los antecedentes de la situación actual de dichos personajes, así como también la

**El vapor «Delfín» suspende su salida**

Ayer tarde suspendió su salida de este puerto el vapor correo «Delfín» que debía salir en viaje directo para Barcelona.

La causa de la suspensión del viaje fué el mal tiempo reinante fuera del puerto, soplando Norte fresco y habiendo marejada gruesa.

La suspensión de salida se hizo de acuerdo con la autoridad de Marina.

El «Delfín» saldrá esta tarde a las cinco, si el tiempo lo permite.

**Agresión**

En la mañana de ayer se promovió un fuerte escándalo en la calle del Conde de Cifuentes originado por un individuo que penetró en el domicilio de Diego Bals, empleado de la Brigada Municipal Sanitaria, y después de una breve discusión con el citado señor, le agredió brutalmente propinándole algunas bofetadas, resultando el Bals herido en los labios.

El agresor después de su hazaña salió a la calle y emprendió la huida por la calle de Ramis.

El agredido acudió al Médico Forense señor Blasc, quien le practicó la primera cura y luego fué a la Inspección de Vigilancia dando cuenta de lo ocurrido presentando la correspondiente denuncia contra su agresor.

La Inspección de Vigilancia ha instruido el correspondiente atestado pasando el asunto al Juzgado Municipal.

**Alfombras, Alfombras y más Alfombras**

en todas clases, colores, tamaños y precios, en la **Sucursal Terrés**

**Contribuciones**

Del 21 al 31 de este mes en el local de costumbre, Infanta 12, de esta población, estará abierta la cobranza de las contribuciones del segundo trimestre del ejercicio semestral en curso, con el premio reducido que determina el R. D. de 2 de Marzo último, consistente en un recargo del 10 por 100.

Pasada dicha fecha se procederá por vía ejecutiva y se elevará el recargo al 20 por 100.

**Noticias militares**

Vista la instancia promovida por el sargento del Regimiento mixto de Artillería de Menorca, Cándido Alvarez Fernández, en súplica de que se le declare con derecho a diez años el tiempo que permaneció en Segovia en la Escuela Automovilista, el Rey se ha servido desestimar lo solicitado por oponerse la R. O. C. de 10 Marzo 1926, ya que esta disposición fué la que señaló las condiciones, deberes y derechos de cuantos asistieron al curso de conductores automovilistas.

— Se concede la Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo al capitán de Infantería don Domingo Pascual Montañés, al capitán don Ramón Tabuenca Feijoo, al capitán de Intendencia don Cristino Robles Sanz, al teniente de Infantería (E. R.) don Victor Varona Rubin.

— Vista la instancia promovida por el teniente de Infantería don Francisco Rodríguez Martín, del Regimiento Mahón, en súplica de que se le sea aprobada la comisión desempeñada en Mercader, instruyendo reclutas durante 15 días, del mes de Marzo de 1925, el Rey se ha servido acceder a lo solicitado con los beneficios que otorga el vigente Reglamento de dietas.

— Se concede con derecho a pensión anual de 328 50 pesetas, a doña Margarita Coll Allés, madre del soldado Lorenzo Coll Cervera.

**Incorporación**

Por R. O. telegráfica se ha dispuesto lo siguiente, que se publica en la orden general del Distrito.

«Ordene V. E. incorporación filiales cesando en licencia trimestral que disfrutaban individuos Cuerpos y Unidades Artillería pertenecientes al 2.º llamamiento reemplazo 1925, concediendo licencia cuatrimestral a los precedentes primer llamamiento como comprendidos en R. O. T. día 14.—Lo digo Vuecencia como continuación R. O. telegráfica día 13.»

**Licenciados**

En el vapor correo de ayer debían embarcar 307 soldados y 70 marineros de esta Base Naval y Estación Torpedista que marchan a sus casas en uso de licencia.

**Los servicios postales**

El secretario de actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid ha presentado y defendido las siguientes conclusiones de reformas en los servicios postales:

Primera. Volver a la tarifa de 15 céntimos para las cartas destinadas al interior de la Nación.

Segunda. Que se rebaje a diez gramos el máximo de peso de los impresos de propaganda, volviéndose a utilizar los sellos de cuarto de céntimos.

Tercera. Que los envíos por reembolso se paguen por un sólo concepto.

Cuarta. Que en los servicios de entrega de correspondencia se dé al público la máxima facilidad.

Quinta. Que se cree un servicio de cheques postales y de cobro de efectos.

Sexta. Que se extienda a toda la Nación el servicio de paquetes postales en igual forma que existe en Canarias.

Séptima. Que se cree el servicio de cobro de suscripciones para periódicos y libros.

Octava. Que se utilice el servicio postal como instrumento recaudatorio de diversos tributos, especialmente en aquellos casos en que constituya una facilidad para el contribuyente.

Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad y elevadas después al Gobierno, acompañadas de una documentada exposición.

**Sesión de la Permanente**

Esta tarde debe reunirse la Comisión Permanente de nuestro Municipio en sesión pública para tomar acuerdos sobre los asuntos pendientes.

**Exportación**

El vapor «Delfín» embarcó el domingo día 12 en la bahía de Alceda 320 cerdos cebados con destino a Barcelona.

**Noticias marítimas**

A causa del mal tiempo, suspendió ayer su salida para Barcelona el vapor correo «Delfín», cuyo vapor debe salir esta tarde a las cinco. — Ayer salió para Valencia el velero a motor «J. I. me».

— Mañana llegará a nuestro puerto procedente de Palma el vapor «Aragón», con material de guerra.

**SANTORAL**

Santo de hoy. — Santos Demétrio y Zenón.

Santo de mañana. — Santa Victoria virgen y el beato Nicolás Factor.

**T S H**

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona (E.A.J.-1) 325 m. **Miércoles 22 Diciembre**

18 00 — El «Trio Radío» interpretará «Pirandello en csa», fox, E. Rosillo. «Carmen», fantasía, B. Zet Eberle. «Pablo Rada», chotis, Montarde y Marín. «Allegro» («le suite n.º 2 Peer Gynt»), Grieg. «Radio Barcelona», marcha, J. A. Roy.

18 50 — Boletín del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de los mercados internacionales, cambios de valores y últimas noticias.

20 45 — Retransmisión de la ópera que se dará en el Gran Teatro del Liceo.

En los intermedios cambios y últimas noticias.

**STADIUM MAHONÉS**

**GRAN PARTIDO DE FUTBOL**

para el viernes día 24. — A las dos y media tarde

**REGIMIENTO INFANTERÍA MAHON NUMERO 63**

**MAHÓN F. C.**

(Primeros equipos)

PRECIOS. — Entra la henera, 0'75. Entrada de socio, 0 50 Cabos y soldados, 0'30. Señoras y niños, 0 10. Asientos palco, 0 25.

**Conferencias telegráficas**

**SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID**

Madrid 21 a las 18.

**La consagración del Vicario Apostólico en Marruecos**

Para mayor solemnidad del acto de consagración del Vicario Apostólico de Marruecos Padre Betanzos, el acto se celebrará el domingo próximo en Palacio.

S. M. el Rey ha dispuesto que se traslade al domingo la Capilla pública que tenía que celebrarse el día de Navidad.

El templo del regio alcázar estará adornadísimo.

Se ha levantado una amplia tribuna para los invitados.

En el acto de consagración del Vicario General Apostólico de Marruecos oficiará el Nuncio de S. S., el Patriarca de las Indias y el Obispo de Lugo.

Los celebrantes vestirán terno de perlas.

**Regreso del general Martínez Anido**

Ha regresado a Madrid procedente de Bilbao el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, quien muéstrase complacido de la excursión que con el Presidente y el ministro de Fomento, realizó por Santander y Bilbao.

**El ministro de Hacienda**

También ha llegado a Madrid procedente de Sevilla donde dió su anunciada conferencia sobre la reforma tributaria el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

**La exposición del antiguo Madrid**

SS. MM. los Reyes con el ministro de Estado señor Yanguas asistieron a la inauguración de la exposición del antiguo Madrid, instalada en el Hospicio.

Los Monarcas recorrieron la exposición detenidamente, elogiando muy merecidamente su instalación.

**Despachando con el Rey**

Esta mañana ha estado en Palacio el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, quien ha despachado con el Monarca informándole de su viaje por el Norte.

También ha acudido al despacho con el Monarca el ministro de Estado señor Yanguas.

**Firma de Gobernación**

En la firma de Gobernación figuran varios decretos de agrupaciones de Ayuntamientos.

**La firma de Estado**

En la firma de Estado figuran documentos de las Cancillerías.

**Firma de decretos de Gracia y Justicia**

También firmó S. M. el Rey 22 decretos de Gracia y Justicia relativos a indultos.

Firmó otros decretos de este departamento ministerial que afectan al personal del mismo.

**La Princesa Beatriz en Palacio**

Hanestado en Palacio cumplimentando a la Familia Real la Princesa Beatriz y sus hijas.

**Reparto de ropas**

En el salón de las columnas de Palacio se han repartido ropas por el Ropero de Santa Victoria a familias humildes de Madrid.

Al acto de reparto de prendas de vestir del Ropero de Santa Victoria, han asistido SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, acompañándolas las Infantitas Doña Beatriz y Doña María Cristina.

**El descanso de los periodistas**

El Comité de periodistas ha visitado al ministro de Trabajo señor Aunós, ratificando las aspiraciones ya conocidas de los periodistas respecto al descanso dominical.

**Conferencia en la Dirección de Marruecos**

En la Dirección de Colonias y Marruecos conferenciaron extensamente el general conde de Jordana y el Comandante General de Ceuta señor Castro Girona.

Después de la conferencia, el general Gómez Jordana se retiró a su domicilio indispuerto.

**Llegada de repatriados**

Dicen de La Coruña que ha llegado el vapor «Alhambra» conduciendo la Compañía expedicionaria del Regimiento de Isabel la Católica que ha sido repatriada de Africa.

Se le prodigó un entusiasta recibimiento.

**Comida en honor de los marinos franceses**

El Ayuntamiento de Cádiz ha ofrecido un banquete a los marinos franceses, asistiendo el Embajador de Francia en Madrid con su esposa, las autoridades y personalidades.

Al Alcalde de Cádiz le fué impuesta la Cruz de la Legión de Honor.

La escuadra francesa ha partido para Brest siendo despedidísima.

**Administrador de los bienes de la casa Hohenzollern**

Berlín.—El Kaiser Guillermo de Alemania ha nombrado al coronel Klayat Administrador General de los bienes de la Casa Hohenzollern.

Madrid 22 a las 3'30.

**Descanso dominical**

En la «Gaceta» de mañana se publicarán las nuevas disposiciones referentes al descanso dominical.

**El marqués de Estella en Vitoria**

Por la mañana temprano llegaron a Vitoria el marqués de

Estella y el ministro de Fomento conde de Guadalhorce habiendo sido objeto de un entusiasta recibimiento, siendo esperados en la estación por el Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades.

El Alcalde dió la bienvenida a los ilustres viajeros en nombre de la ciudad.

En el Ayuntamiento tuvo lugar una recepción oficial que estuvo concurridísima.

El general Primo de Rivera y el ministro visitaron el hospital civil firmando en el álbum.

Terminada la visita el marqués de Estella marchó en automóvil a visitar Estella.

Al llegar a Estella dirigióse el general Primo de Rivera a la iglesia de Santiago cantándose una Salve.

Al salir de la iglesia trasladóse el marqués de Estella al Ayuntamiento donde tuvo lugar una brillante recepción.

Esta noche el Ayuntamiento obsequiará al general Primo de Rivera con un banquete que será concurridísimo.

Mañana marchará el marqués de Estella, siguiendo su viaje a Pamplona para visitar el mausoleo y la casa donde nació el general Concha.

**Sin noticias del raid Guinea**

Hasta las ocho de anoche no se había recibido ninguna

noticia de la escuadrilla Atlántida que efectúa el raid a Guinea.

La Dirección de Marruecos donde recibióse única noticia decíase que los aparatos estaban dispuestos a salir esta mañana de Konakry para Marrovia donde descansarán tres días.

Madrid 22 a las 10'00.

**LOTERÍA NACIONAL**

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los primeros premios los siguientes números:

Con 15.000.000 de pesetas

**17229.** — Madrid.

Con 5.000.000 de pesetas

**707.** — Madrid, Fuencarral.

Con 150.000 pesetas

**25236.** — Barcelona.

Con 50.000 pesetas

**9320.** — Granada, Coruña.

Con 100.000 pesetas

**50037.** — Málaga.

A medida que vayamos recibiendo nuevos números premiados los daremos a conocer al público por medio de nuestra pizarra, y como de costumbre esta tarde publicaremos una hoja extraordinaria con la lista completa de los premios mayores.

**SALON VICTORIA**

SIEMPRE LAS MEJORES PELÍCULAS

Viernes día 24 de Diciembre de 1926

Tarde a las 5 y tres cuartos. — Sesión de Gran Moda con el Quinteto Victoria (Única Sesión)

**PROGRAMA SUPER EXTRAORDINARIO**

Estreno de la grandiosa revista en colores dividida en tres largas partes, titulada

**BONJOUR PARIS**

Interpretada por la celebrada estrella MISTINGUETT y 200 hermosas artistas del Gran Casino de París

Espectáculo nuevo en Mahón que causará sensación. — Éxito sin igual

Estreno también de la grandiosa película en cinco partes que lleva por título

**EL VENCEDOR DEL GRAN PREMIO**

Interpretada por el gran actor JOHNNY H NES

Este programa es a beneficio del público, pues a pesar de su grandiosidad no se aumentarán los precios

**TEATRO PRINCIPAL**

TEMPORADA DE ÓPERA ITALIANA

**INAUGURACION**

Jueves día 23 de Diciembre de 1926

1.ª de Abono

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 4 actos, del inmortal Maestro VERDI, titulada

**AIDA**

Desempeñada por las señoras GUITART y MARINI, y los señores ARTELLI, VILELLA, FONT, FERNANDEZ y SERRETI

CORO GENERAL — GRAN CUERPO DE BAILE BANDA MILITAR

Empezarán las funciones a las 9 y cuarto en punto.

**CINE ESPAÑA**

COMPANÍA «PLUS ULTRA»

(FUNCION EXTRA ORDINARIA)

Sábado 25 Diciembre de 1926. — A las 5 y cuarto y 9 y media

Dos grandes representaciones de la preciosa comedia en 2 actos de don Manuel Linares Rivas

**COBARDÍAS**

y el sainete en 1 acto EL CONTRABANDO.

Los señores abonados que deseen sus localidades para estas representaciones pueden recogerlas el día 24 de 6 a 8 tarde en tequilla, pues pasada di hora se pondrán a la venta.

Domingo 26 Diciembre. A las 5 y cuarto y 9 y media. Función de Abono. — Dos grandes representaciones de la comedia dramática en 3 act s. de don Federico Oliver, EL AZAR.

**CASINO DEL CONSEY**

Viernes día 24, vispera de Navidad. — A las 9 y cuarto

Estreno del primer grandioso programa escogido exprefeso para las Fiestas:

NOTICARIO FOX 88.—La mejor revista del mundo por sus maravillas mundiales,

**VENENOS DE LA DICHÁ**

Drama de la vida real en 6 partes, por Franck Mayo y Sylvia Breaner COMO EL ROSARIO DE LA AURORA.—Gran comedia del aut ntico y verdadero Charlot.

Día 25, Sábado, Navidad. A las 5 1/2 y 9 1/4. — ¡Último día de este programa!

Domingo día 26. Segunda Fiesta de Navidad. — A las 5 1/2 y 9 1/4

(TODO ESTRENOS!)

La grandiosa película tomada del natural, aquirida a precio elevado,

La catástrofe de la Florida y Trágico fin del «raid» New-York-Paris

**UNA VEZ EN LA VIDA...**

Drama en 5 partes de ambiente aristocrático, por Edmund Lowe y Bárbara Bedford LOCA POR EL CINE — Grandiosa cómica marca Fox en 2 partes, de risa continúa.

Fiestas de Año Nuevo. — Presentación de la famosa capletista española PAQUETA MIRET.

**BONJOUR PARIS** (Una hora en el Casino de París).

El espectáculo más sugestivo de la moderna cinematografía Revista del Gran Casino de París en colores. — ¡Única en su género! Las 200 artistas más bellas de París en escena, interpretando sus mejores creaciones modernas

LUJOSA PRESENTACIÓN — MARAVILLOSAS TOILETTES

Títulos de algunos de los vistosos, artísticos y estupendos cuadros de esta revista sin igual: El templo del amor — La danza de las trompetas. — Triunfo de Mistinguett. — La danza del fuego. — Los ojos misteriosos. — El jardín que crece

El público sabrá apreciar esta grandiosa proyección, pudiendo así admirar las múltiples bellezas de esta obra maestra que cautiva y sorprende al espectador

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE  
**CARABANA**

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida

Artículos de es-  
critorio, alta no-  
vedad, y libros  
para contabili-  
dad y comercio

## IMPRESIONA

\*\*\*\*

\*\*\*\*

Sección espe-  
cial para impre-  
sos de lujo,  
acciones, che-  
ques, etcétera

PAPELERIA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas  
Impresión de carteles de espectáculos  
y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

**MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17  
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 30  
Teléfono número 841

LIBRERIA

Plumas estilo-  
gráficas de oro  
garantizado,  
marcas Watermann  
y Mont-Blanc

## ENCUADERNACIONES

\*\*\*\*

\*\*\*\*

Secciones es-  
peciales de li-  
brería y pape-  
lería

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Diciembre, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Día 18 de Santander y 20 de Coruña, vapor «Cristóbal Colón». - Capitán don Eduardo Fano.

Línea de Cuba, Méjico, EE. UU.

(1) Día 1 de Barcelona y 6 de Cádiz, vapor «P. de Satrúgui». - Capitán don Antonio Vives Orts.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 23 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «Legazpi». - Capitán don Leoncio Chaffart.

Línea de Buenos Aires

Días 7 de Barcelona y 10 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia». - Capitán don Amadeo Rodríguez.

Línea de Fernando Póo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «S. Carlos». - Capitán don Julián Orlé.

Línea España - New York

Días 6 de Barcelona y 12 de Cádiz el vapor «Manuel Ar-nús». - Capitán don Eugenio Agacino.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarotes especiales. - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura racional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Agencia en Menorca:

**DON JUAN F. TALTAVULL**

Infanta, 22. - MAHÓN.

(1) La designación de este buque es provisional, por razón de la detención en Habana del vapor «Antonio López», por avería.

### PATHE - BABY

EL CINE EN SU CASA

PRECIOS REBAJADOS

EL CINE . . . . . Ptas. 135

LA CÁMARA . . . . . Ptas. 150

De Venta en Grandes Almacenes y Bazares, Comercios Fotográficos y Similares

**PATHE - BABY, S. A. E.**

Apartado 577. - BARCELONA

Remite gratis Catálogo a quien lo solicite

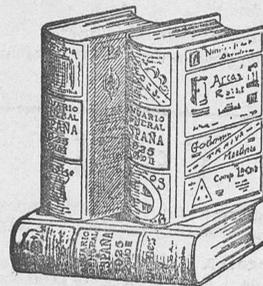
### LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRAFICA

con páginas literaria, poética, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores

PRECIO: TREINTA CENTIMOS número.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Bally-Baillière - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS

sólidamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Bally-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Giento, núm. 240 - BARCELONA

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

De lo bueno lo mejor y de lo mejor lo más bueno

Nacional Pirelli

MACIZOS, CUBIERTAS CAMARAS EL PRIMER CUERDA ESPAÑOL

EXIJA USTED LAS CUBIERTAS PIRELLI EN BENEFICIO DE SU COCHE

Depósito: Plaza Príncipe 17

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora. Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón